



10 ello la utilidad de esta nueva heladora, que la hace acreedora a la protección que para la misma se solicita mediante el presente registro.

15 Hasta la fecha, los tipos de heladoras utilizadas, tanto para helar como para mantener la horchata, leche, helados y otros productos a la temperatura adecuada, constan de un depósito metálico que aunque se halle debidamente galvanizado llega fácilmente con el uso a perder el baño que lo protege, siendo atacado por la humedad y oxidándose, y como resultado de ello se producen sustancias tóxicas. Es conocida también la peligrosa capa o mezcla de acetato básico de
20 cobre, llamada cardenillo, que suele formarse cuando se utilizan depósitos de cobre, lo cual constituye una preocupación para los industriales y comerciantes del ramo, por las frecuentes intoxicaciones que se producen.

25 Estudiadas por los solicitantes las adversas circunstancias que quedan expuestas, creen haber dado con la solución ideal para este problema, precisamente con la nueva heladora objeto de este modelo, ya que la especial constitución de la misma, principalmente su depósito, resulta inatacable por los ácidos e inalterable al contacto con la humedad y con las diversas materias que haya de contener, de modo que se evita la oxidación y la formación de cardenillo,
30 pero es que además, puede conseguirse a precios de coste más económico, por la posibilidad de fabricarse en serie, o sea mediante moldeo, no sólo el depósito sino la valona y la
35 tapa.

Se caracteriza pues la nueva heladora a que nos venimos refiriendo, porque su depósito central, destinado a contener el helado, horchata u otras materias, se constituye de resinas sintéticas en cualquier de sus innumerables clases, que reúna las condiciones precisas de resultar inalte-
40



45 rables a las bajas temperaturas e inatacables por los ácidos, y de un grosor conveniente para que, al propio tiempo de dejar actuar al hielo dispuesto a su alrededor, sea lo suficiente resistente a los golpes. De igual modo se constituye la valona a cuyo orificio central se ajusta la boca del depósito y también la tapadera de la heladora, consiguiéndose así modificar las actuales condiciones higiénicas de este objeto, por eliminar la posibilidad de oxidaciones, y el que se forme cardenillo. Si a esto unimos el hecho de
50 que estas piezas, o sea el depósito, valona y tapa, pueden obtenerse en prensas adecuadas para la fabricación de objetos de resinas sintéticas, y con gran rapidez y economía, tendremos reunidas las condiciones óptimas que aconsejen su adopción.

55 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas se cree conveniente acompañar una lámina de dibujos, representando un caso de realización práctica de una de estas nuevas heladoras, si bien ha de hacerse constar que lo representado es solo uno de
60 los muchos tipos que pueden construirse y que, por apartarse a título de ejemplo, no debe ser tomada con carácter limitativo, sino en su más amplio sentido.

65 En la figura 1 de los mencionados dibujos, encontramos una vista en alzado de una heladora, con media sección vertical, en la figura 2 una vista en perspectiva del depósito, y en la figura 3 la valona con una sección por A-B. Refiriéndonos a estos dibujos, podemos ver que las diversas partes que componen la heladora se hallan señaladas como sigue: -1- es la caja cilíndrica, representada en el
70 ejemplo como una caja o heladora corriente de corcho, pero siendo este elemento secundario, no hay inconveniente en que varíe su forma y sea de cualquier otro material; -2- es la tapa, -3- la valona y -4- el depósito, todos los cuales



75

son de resinas sintéticas, pudiendo verse más claramente estos últimos elementos en las figuras 2 y 3 en las que se representan el depósito -4- y la valona -3- y fuera de la heladora, apreciándose también en la sección A-B, una de las formas o secciones que puede adoptar la valona.

80

Descrito suficientemente el objeto de este registro, se ha de hacer constar expresamente que podrán ser variables los materiales, forma y dimensiones de la caja externa de la heladora y la forma y dimensiones de los demás elementos, pudiéndose introducir cualquier otra variación de detalle que la práctica aconseje, siempre que con ello no se alteren los puntos fundamentales en que se basa este modelo, que se especifican en las siguientes

85

REIVINDICACIONES
=====

90

Los puntos nuevos y de propia invención, que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

95

1ª.-Heladora perfeccionada, caracterizada porque independientemente de su forma y dimensiones posee un depósito central de resinas sintéticas en cualquiera de sus variedades resistentes a las bajas temperaturas e inatacables a los ácidos, con lo cual se elimina la oxidación y la formación de tóxicos.

2ª.-Heladora perfeccionada, caracterizada por disponer de una valona de resinas sintéticas, a cuyo orificio central se ajusta el depósito de la reivindicación anterior, constando además de una tapa también de resinas sintéticas, obtenida por moldeo o inyección. Y

3ª.- "HELADORA PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y representado en los adjuntos planos.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, macanografiadas por una sola cara, a doble espacio en 98 líneas.

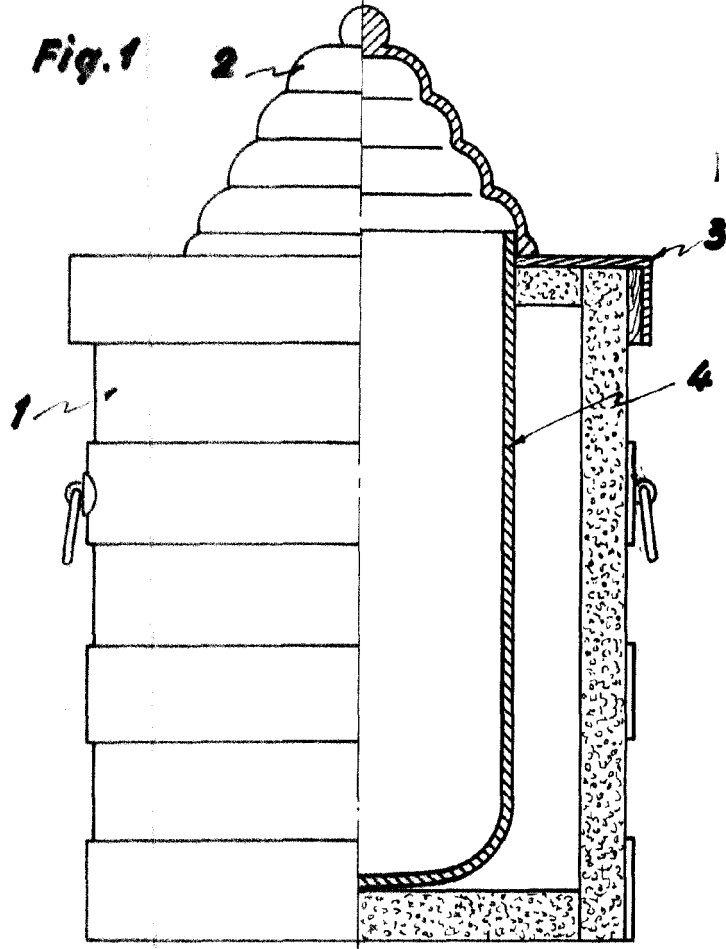
2994912 F



Valencia, a 6 de Febrero de 1.952
Por autorización del interesado.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Juli López', written over a horizontal line.

Fig. 1



9949

Fig. 2

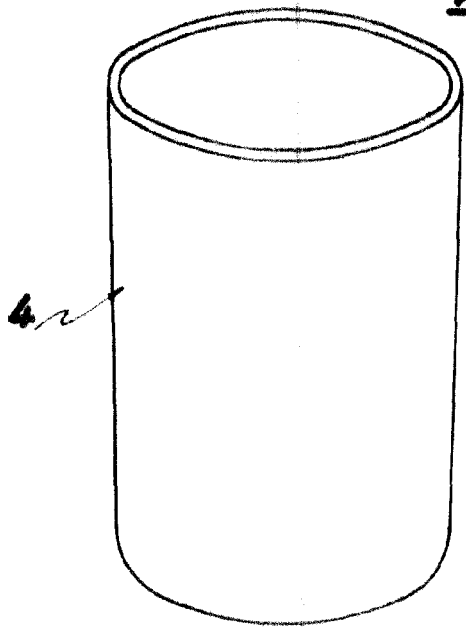
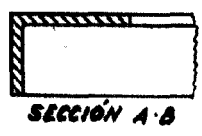
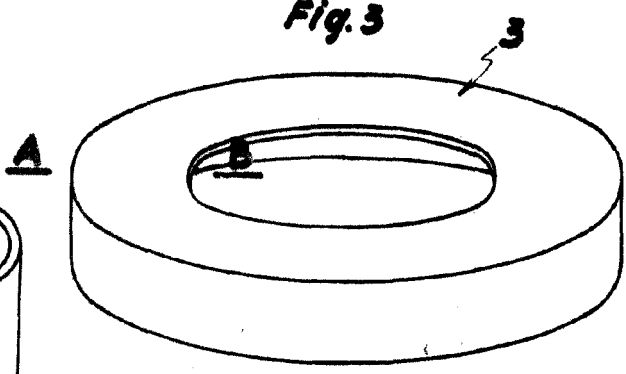


Fig. 3



SECCIÓN A-B

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 3 FEBREO 1952
P.A.

Virgilio Villanueva
Francisco Garcia